

Acta N°- 2
JUNTA GENERAL ORDINARIA

A los 27 días del mes de febrero del año 2019, previa convocatoria se reúnen los socios siendo las 18:00h con 10 minutos se da comienzo a la reunión Ordinaria que da lugar en la Agencia de Viajes Travel City Tours S.A, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del balance 2018.
- 4.- Transferencia de acciones

Se procede a la constatación del quorum reglamentario para la instalación de Junta, contando con la presencia de la mayoría de socios se da por instalada la Junta.

El Sr. Gerente da un cordial saludo y esperando que los puntos a tratarse sean entendidos.

Continuando con el orden del día el Sr. Gerente da lectura el acta anterior en la cual los socios de la Agencia de Viajes Travel City Tours S.A, están de acuerdo con lo antes mencionado y dan paso a la aprobación y firma del mismo.

Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer las actividades realizada por su persona durante el último año, en donde destaca que mantuvo al día las obligaciones con los organismos de control y los trámites correspondiente para el permiso de funcionamiento de la compañía necesarios, para poder arrancar con las actividades, sin esto no sería posible encontrarse operando la compañía, terminando así su intervención.

Posteriormente el Sr. Gerente inicia su exposición y da a conocer su informe económico anual del año 2018, en el mismo que será presentado a la Superintendencia de compañías, en donde indica que la compañía este año ha salido en pérdida debido a que no se ha estado trabajando ni realizando actividades para el beneficio de la misma ya que la empresa se está manteniendo con la aportación de los accionistas, esperando para el próximo año el permiso del ministerio de turismo para hacer crecer la compañía y que nos vaya todo de lo mejor; recalca que en caso de alguna

duda se sirva a preguntar o puede también hacerlo acercándose a la compañía, concluyendo con su participación.

El Sr. Wilmer Sanango Comisario hace su intervención dando a conocer una vez realizado los balances financieros, se puede observar que estos cumplen con las exigencias y requerimientos de los organismos de control y de la junta general de accionistas. Al final del periodo económico presenta un saldo desfavorable para la compañía ya que no ha tenido actividad laboral; dando por terminado su informe.

Finalmente, El Sr. Comisario mociona la aprobación de los balances que se les ha dado a conocer y se ha entregado a cada uno de los presentes; dicha moción es aprobada por unanimidad.

En el cuarto punto el Sr. Presidente Efraín Sanango Paguay toma la palabra dando a conocer que desea transferir sus acciones 100 acciones al Sr. Wilmer Andrés Sanango Campos con número CI: 030271444-9 y 100 acciones al Sr. Marco Efraín Sanango Campos con número de CI: 030200598-8. Finalmente, los socios de la compañía están de acuerdo a la decisión expuesta de la transferencia de las acciones dicha moción es aprobada por unanimidad.

Se da por concluida la sesión siendo las 20h:00 para constancia de todo lo actuado firma.

EFRAÍN SANANGO
PRESIDENTE

VINICIO SANANGO
GERENTE